

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA
UNTECS

SESIÓN N° 02

En Villa El Salvador, siendo las 12:00 horas del día lunes 11 de octubre del año 2010, en la sala de sesiones de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Gobierno: El Doctor Francisco Mario Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión de Gobierno, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; Dr. Silverio Bustos Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración; Magister Freedy Sotelo Valer, Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, y los Representantes de los Estudiantes: Alumna Elka Ivette León Nima, Alumno Joseph Edward Flores Luján y Alumno Juan Carlos Santana Michue. Bajo la Presidencia del Dr. Francisco Mario Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Lic. Luis Augusto Mercado Granados, Secretario General de la Universidad; con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, convocada para la fecha.

Agenda:

1. Informe de la Comisión de Elaboración del Reglamento de la Comisión de Gobierno.
2. Otros

Informes

1. El alumno Juan Carlos Santana Michue informó sobre un asalto al alumno Yens Contreras Sulca, de la carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, ocurrido el día sábado 9 del presente, a horas 10:30 am, en las inmediaciones de la UNTECS. El alumno Santana solicitó con urgencia la presencia policial para custodiar a nuestros estudiantes. Sobre el particular, el Dr. Piscocoya también recordó que días antes, fue testigo de otro robo a un estudiante de nuestra universidad; para buscar una solución al problema le encargó al Dr. Jesús Huari Garay, hacer las gestiones ante la Comisaría, y comprar las horas de franco de la Policía para el resguardo de los lugares aledaños a la UNTECS.
2. El Dr. Huari informó sobre las gestiones realizadas ante la Comisaría, de quienes ha recibido una propuesta de apoyo policial contenidos en el Oficio No. 247-2010-VIIDIRTEPOL/DIVTER S-2-CVES/DEPREPOL, en la cual

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.

Handwritten initials at the bottom center of the page.

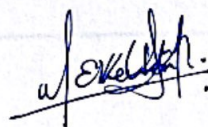
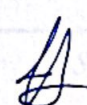
Handwritten signature at the bottom right of the page.

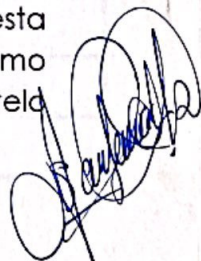
propone un apoyo policial en dos turnos diarios, uno de 7:00 a 15:00 horas, y otro de 15:00 a 23:00 horas. Siendo el primer turno con la participación de 4 miembros policiales y el segundo turno con 3 miembros. Señaló el Dr. Huari, que por cada policía solicitan el pago de S/. 70.00 nuevos soles diarios. Además refirió que el día martes 12 del presente a las 9:00 am, estarán presentes en la universidad el Comisario a fin de tratar los detalles del servicio y la propuesta económica.

Sobre este punto, el Dr. Francisco Piscocoya, Presidente de la Comisión de Gobierno invitó a los alumnos y miembros de la Comisión de Gobierno a estar presentes para resolver este caso.

3. El Dr. Lucio Huerta Ortiz, Vicepresidente Académico informó sobre la realización del I encuentro tecnológico del Sur (I ENTECSUR- UNTECS 2010), organizado por los alumnos de la carrera de Ingeniería de Sistemas con la asesoría de dos profesionales, la cual fue inaugurado por las autoridades de la Universidad, ha tenido una alta participación de los alumnos, la calidad de las conferencias expuestas por ponentes extranjeros y nacionales ha suscitado gran interés. Sobre el punto, el Dr. Piscocoya expresó su complacencia, señalando que es halagador del éxito del evento, puesto que es el primer evento realizado por los estudiantes y fue autofinanciado con gran éxito. Eventos como este merece el apoyo de la universidad.
4. El alumno Juan Carlos Santana Michue informó sobre el evento CONEIMERA llevado a cabo en Trujillo, donde participaron los alumnos de la Carrera de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica. La presencia numerosa de la UNTECS en dicho evento, con el Bus de la Universidad, ha permitido conocer y promocionar a la UNTECS, los estudiantes presentaron un robot, similar a la UNT y al Ecuador. También se propuso a la UNTECS, como sede del próximo convención del CONEIMERA; pero ganó la Universidad de Ica, por tener mayor antigüedad.
5. El Maestro Freedy Sotelo, Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, informó que está gestionando ante empresas para realizar prácticas de nuestros alumnos; sobre estas gestiones consultó si se podría remitir las comunicaciones directamente, o se realizaría a través de la Presidencia de la UNTECS. A esta consulta el Dr. Piscocoya señaló que los Coordinadores de las Facultades tienen toda la libertad de dirigirse directamente a las empresas u otras gestiones vinculadas directamente con su gestión, con copia a la Presidencia y con cargo a informar en sesión de la Comisión de Gobierno. Asimismo expresó el Presidente de la Comisión de Gobierno que sería conveniente trabajar un Reglamento de Prácticas, que norme esta actividad en todas las Carreras de la Universidad, proponiendo como integrantes de la Comisión al Dr. Silverio Bustos, al Maestro Freedy Sotelo



Es.  



y un alumno. La alumna Elka Ivette León Nima también expresó su preocupación por normar esta actividad, sugiriendo ser tratado en la próxima sesión. Sobre esta actividad, el Dr. Silverio Bustos comentó que según su experiencia, esta actividad esta a cargo de un programa de Bolsa de Trabajo, conducido por la oficina de Bienestar Universitario. Concordando su opinión de designar una Comisión para elaborar el Reglamento. Este tema paso a orden del día.

Handwritten signature

6. El Dr. Silverio Bustos Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración informó que ha tenido reuniones de trabajo con la oficina de Imagen Institucional y ha visto la necesidad de crear una videoteca, donde se archiven documentos académicos o de actividades de conferencias, charlas o talleres, los cuales se colgarían en la pagina web de la UNTECS, para conocimiento y difusión en la comunidad UNTECSINA y público en general. Para el efecto solicitó apoyo en materiales a la oficina de imagen para su realización.



7. El Dr. Silverio Bustos Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración, también informó que ha observado que el control de los exámenes es deficiente. Ha notado que hay docentes que no toman con seriedad el control de la prueba, propiciando el plagio masivo de los estudiantes. Propone que los profesores deben presentar las pruebas calificadas de la mayor nota, de la menor nota y de la nota intermedia, para su evaluación. Sobre el tema, la alumna Elka León Nima expresó también su preocupación sobre estos malos actos de los estudiantes, señalando que hay aulas donde hasta el 50 % de los alumnos plagian, de modo que es urgente mejorar el sistema de control de los exámenes. Dicho informe el Presidente paso a orden del día.



El Tercio Estudiantil, plantea se le asigne un ambiente de trabajo, mobiliarios, equipos y materiales para desarrollar sus actividades. El Presidente de la Comisión de Gobierno señaló que el asunto se ha ido tratando, de modo que a la brevedad se le atenderá en estos requerimientos. El pedido paso a orden del día.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Sobre el pedido de formular un **Reglamento de Prácticas** para las Carreras Profesionales, con el aporte de los asistentes y la propuesta del Dr. Francisco Piscoya, se tomó el siguiente acuerdo: Designar una Comisión integrada por los Coordinadores de las Facultades: Dr. Silverio Bustos Díaz y Maestro Freedy Sotelo Valer y el estudiante Juan Carlos Santana Michue, para elaborar el Proyecto de Reglamento de Practicas, a fin de presentar a la Comisión de Gobierno en un plazo prudencial.



En relación a las observaciones señaladas sobre el deficiente control de los exámenes, el Dr. Huari comentó su preocupación sobre el tema.

Handwritten signatures and initials

Handwritten signature

indicando que era inconcebible esta actitud de los estudiantes y especialmente de los docentes, hecho que atenta contra la seriedad y las exigencias académicas que propicia nuestra universidad. Esto obliga a que estas actividades deben ser supervisadas por los Responsables de las carreras Profesionales, los Decanos y las Oficinas correspondientes.

Sobre este tema el Dr. Francisco Piscoya planteó la necesidad de elaborar las **Directivas pertinentes** que garanticen un estricto control de las pruebas, una adecuada elaboración, con un control de calidad de los mismos, la calificación justa y objetiva, la entrega oportuna de los resultados a los estudiantes, estableciendo un cargo de conformidad y su ingreso oportuno al sistema informático. Propuso también que esta directiva sea elaborada por los Decanos, con participación de los Responsables de las Carreras Profesionales. Esta Directiva debe ser presentada a la Comisión de Gobierno para su aprobación. Dicha Propuesta fue aprobada por unanimidad.

3. Sobre el pedido del tercio estudiantil en el sentido de facilitarles un **ambiente, mobiliario y materiales** para desarrollar sus actividades, el Dr. Francisco Piscoya informó que el tema ya se ha estado evaluando para asignarles dicho ambiente y los equipos necesarios, lo cual se cumplirá a la brevedad posible.

Adicionalmente, el Dr. Francisco Piscoya Hermoza informó que se ha ido estudiando también sobre la asignación de becas de alimentos en el comedor universitario a los tres miembros del tercio estudiantil, y adicionalmente una asignación económica, como compensación por movilidad, debido a la dedicación al cargo de la representación estudiantil, a su asistencia puntual a las sesiones de la Comisión de Gobierno. Señaló que esta asignación se hará en forma similar al que lo hace la UNMSM con el tercio estudiantil.

Sobre las becas de alimentos a los miembros del tercio estudiantil, los alumnos Joseph Edward Flores Luján y Alumno Juan Carlos Santana Michue, aclararon que ellos ya vienen usando la beca de alimentos, en razón de su rendimiento académico y aprobado por Resolución Presidencial.

4. **En relación a la Evaluación Docente**, el Dr. Piscoya informó que en reunión sostenida con el Jefe de OGSA, se observó que los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes no refleja la apreciación de los miembros del Tercio Estudiantil, pues la mayoría de los profesores obtienen evaluación muy buena o buena; sin embargo, en opinión de los representantes estudiantiles no es así, pues se encuentran muchas deficiencias del trabajo docente. En este sentido, se ha encargado a

Jefe de la Oficina de Servicios Académicos para preparar una propuesta de encuesta más objetiva y también considerar los aspectos sustanciales de la labor docente no lectiva y poder contar con un informe completo de la labor total del profesor. Señaló el Dr. Francisco Piscoya que se le ha dado un plazo de dos semanas para presentar la propuesta de encuesta y evaluación del profesor, para ser vista en la Comisión de Gobierno.

Handwritten signature

A continuación, intervinieron los representantes estudiantiles para expresar sus observaciones a la encuesta estudiantil, señalando que las preguntas no son objetivas, reflejan apreciaciones poco útiles, como: presentación del profesor, metodología usada, etc. Y no consigna el avance y cumplimiento del silabo, por ejemplo.

Con estas apreciaciones, se acordó tratar el tema, luego de dos semanas, a la presentación de la propuesta de encuesta estudiantil y evaluación docente, por la Oficina de Servicios Académicos.



5. Con relación al **Proyecto de Reglamento de de Sesiones de la Comisión de Gobierno**, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz, Presidente de dicha Comisión, informó que el Proyecto fue presentado en la fecha a Secretaria General, distribuyéndose un ejemplar a los miembros de la Comisión de Gobierno. Sobre el tema, el Dr. Piscoya preguntó a los presentes si habían tomado conocimiento del Proyecto, pero como dicho documento había sido distribuido al inicio de la reunión, no se han podido leer. Ante este hecho, el Presidente de la Comisión de Gobierno señaló que el tema será tratado en sesión extraordinaria, acordándose llevar a cabo el día lunes 18 del presente a las 11 am.

6. Los alumnos plantearon tratar en la próxima reunión algunos puntos de interés, como:

- Atención del Comedor Universitario, expedición de los tickets y menús.
- Mejora de atención en la oficina de Impresiones.
- Mejorar los servicios de la Biblioteca, adquiriendo libros para las especialidades.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:20 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno levantó la sesión.



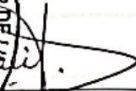
Handwritten signature
Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión de Gobierno



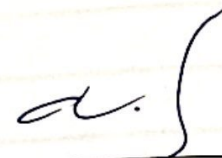
Handwritten signature
Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz
Presidente Académico

Handwritten signature




Hiber Huarí Garay
Vicepresidente Administrativo



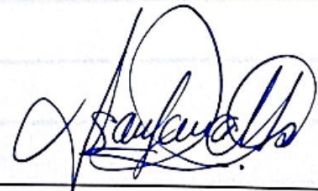

Augusto Mercado Granados
Secretario General


Dr. Silverio Bustos Díaz
Coordinador de la Facultad de Sistemas
Y Administración


Maestro Freedy Sotelo Valer
Coordinador de la Facultad de
Mecánica, Electrónica y Ambiental


Alumna Elka Ivette León Nima
Representante Estudiantil


Alumno Joseph Edward Flores Luján
Representante Estudiantil


Alumno Juan Carlos Santana Michue
Representante Estudiantil